



Medellín, 13 de mayo de 2022.

Comunicado

Asunto: Uso de tapabocas en las instalaciones del Liceo Salazar y Herrera

Apreciada comunidad liceísta:

Respecto al pronunciamiento de las autoridades competentes sobre las nuevas directrices del uso del tapabocas en los diferentes espacios, el Liceo Salazar y Herrera informa que dentro de las instalaciones se retirará la medida del uso obligatorio del tapabocas, a partir del 15 de mayo de 2022.

Contamos con el apoyo y compromiso de la comunidad para continuar implementando pautas de autocuidado.